



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**
COMISIÓN DE ASUNTOS DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES, DISTRITALES Y REGIONALES

Asunción, 05 de noviembre de 2014.

Dictamen N°: 37 /2014/2015
Exped. N°:4908

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación sin modificaciones del proyecto de ley: **"QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y AUTORIZA AL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, UNA FRACCIÓN DE INMUEBLE UBICADO EN EL ASENTAMIENTO 8 DE NOVIEMBRE DEL MUNICIPIO DE SAN ALFREDO, DEPARTAMENTO CONCEPCIÓN, ASIEN TO DE LA ESCUELA BÁSICA N° 6.923 '8 DE NOVIEMBRE"**, remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 691 de fecha 08 de setiembre de 2014.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.


Derlis Arnel Osorio Nunes
Presidente


Sixto Pereira
Relator


Enzo Cardozo Jiménez
Vice-presidente


MIEMBROS:


Oscar Salomón

Julio Quiñonez

Luis Alberto Wagner




Carlos Rosso
Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores

